PETROBRAS RALLY TRANSCHACO

Declarado de Interés Turístico Nacional por la SENATUR s/Res. 341/2026

@petrobrasrallypy www.rally.com.py

Fecha:	29/10/2026	**Hora:**	19:50
Tipo:	Boletín	**Documento N°:**	1.6
Emitido por:	Director de la Prueba		
Para:	Todos los Competidores		
Número de páginas:	1	**Adjuntos:**	ninguno

Visto el informe recibido del jefe de seguridad y hechas las verificaciones in situ de la PE13, el Director de la Prueba en uso de sus atribuciones, resuelve:

Boletín N° 1.5 de la Dirección de prueba

DONDE DICE

MODIFICAR el fin de la prueba especial PSE8 SUPER ESPECIAL LARGADA – LLEGADA, colocando el FPE a 40 metros antes de la Ref. 282, kilometraje progresivo 6.900 mts, debiendo a partir de ahí continuar hasta el retome marcado frente a la Ref. 284. La Mesa de Stop Permanece en la Ref. 285.

PASA A DECIR

MODIFICAR el fin de la prueba especial PSE8 SUPER ESPECIAL LARGADA – LLEGADA, colocando el FPE a **180 metros antes de la Ref. 281 (RETOME Y SE SALE A DOBLE AVENIDA)**, kilometraje progresivo 6.730 mts, debiendo a partir de ahí continuar hasta el segundo retome marcado frente a la Ref. 284. La Mesa de Stop Permanece en la Ref. 285.

La misma figura y procedimiento se aplica a las referencias similares de la PE 17 CAÑADA ELISA - MCAL. ESTIGARRIBIA NORTE y PE22 GRANJA INTENDENTE - MCAL ESTIGARRIBIA NORTE manteniendo el FPE 100mts antes del retome en "U" marcado.

Javier Bento
Director de la Prueba

SPONSOR OFICIAL LUBRAX
PRESENTAN Automotor ueno bank Munich ORIGINAL
AUSPICIAN HANKOOK
APOYA PIONEIRO BATERIAS TERMOLAR